

Nota de Opinión: No a la votación de las Entidades Intermedias en temas de interés general

09/11/2025



Por Enrique Mario Barrera | Por segundo año consecutivo, la votación por si la lucha antigranizo debe continuar o no se realizó, dejando cosas para analizar al respecto. Dentro de esos temas surge un interrogante dado por el hecho que en ambas votaciones se convocó a las numerosas entidades intermedias del departamento dándole la representatividad de todos los habitantes de San Rafael, sobre un tema de interés general y además con carácter vinculante.

La tarea de un comunicador lleva a obtener información de fuentes confiables y diversas y este año se escuchó la opinión

de muchas personas que pertenecen a instituciones del amplio espectro en el departamento y forman parte de las 250 que se propone unir como Consejo de Entidades Intermedias de San Rafael.

Para muchos no es aconsejable que ese sistema deba utilizarse para definir cuestiones de tanta importancia como el de la autonomía municipal u otra renovación sobre si la lucha antigranizo debe seguir o no, por el simple hecho de ser temas que involucran a los 210.000 habitantes del departamento.

En las consultas realizadas, una mayoría muestra preocupación por el sistema actual puesto que existe relación funcional entre los entes mencionados y la comuna, que se traduce en ayuda por medio de subsidios o elementos para actos como sonido o escenarios, etc.

Trae preocupación la conformación del Consejo que se pretende y más si sus votaciones futuras fueran vinculantes, principalmente porque se pueden encontrar frente a temas como la autonomía municipal que los pondría entre la espada y la pared.

Las entidades intermedias deben tener un actuar con absoluta libertad y sin atamientos de ningún tipo puesto que, generalmente, están conformadas por ciudadanos que se prestan a ayudar a la sociedad, a la cultura, etc, en forma voluntaria y ad honorem muchas de ellas.

Sería aconsejable replantear el sistema de votación, no comprometiendo el normal desenvolvimiento de las entidades intermedias y convocando a organizaciones que entiendan con profundidad en los temas a tratar, y hacer participar a los distintos actores de la actividad privada para lograr un enfoque de representación que abarque a la totalidad de la población, y dé la posibilidad que el mundo privado se desarrolle e invierta y sea el motor del desarrollo que necesitamos.

Se vienen desafíos muy grandes en nuestro futuro cercano que nos permitirán despegar definitivamente por el potencial que tiene nuestro departamento pero, logrémoslo apoyándonos en los entes especializados en los temas, escuchando a la experiencia de la actividad privada e independientes y dejemos que las entidades intermedias sigan adelante en lo suyo sin comprometerlas en situaciones tan angustiantes.

Por Enrique Mario Barrera